

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699**

2.2 : Gases no inflamables, no tóxicos

Atención**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial : Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno
Número de la Ficha de Datos de Seguridad : MSDSPRE1699

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos aplicables identificados : Industrial y profesional. Llevar a cabo evaluación de riesgo antes de usar.
Gas de ensayo / gas de calibrado. Uso en laboratorio. Para mayor información sobre su uso contactar con el suministrador.
Usos desaconsejados : Para consumidores.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la Compañía : AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.
Pº DE LA CASTELLANA , 79
28046 MADRID (ESPAÑA)
E-mail:e-business.ALE@airliquide.com
www.airliquide.es
Dirección e-mail (persona competente) : e-business.ALE@airliquide.com

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia [24h] : : +34 91 502 9300

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Clase y categoría de riesgo, Código de Normativa CE 1272/2008 (CLP)**

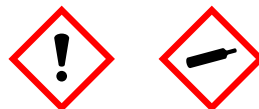
- Peligros para la salud : Irritación cutánea - Categoría 2 - Atención - (CLP : Skin Irrit. 2) - H315
Irritación ocular - Categoría 2 - Atención - (CLP : Eye Irrit. 2) - H319
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposiciones únicas - Irritación de las vías respiratorias - Categoría 3 - Atención - (CLP : STOT SE 3) - H335
- Peligros físicos : Gases a presión - Gases comprimidos - Atención - (CLP : Press. Gas Comp.) - H280

Clasificación 67/548 CE o 1999/45 CE

: Xi; R36/37/38

2.2. Elementos de la etiqueta**Normativa de Etiquetado CE 1272/2008 (CLP)**

- Pictogramas de peligro



Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno
MSDSPRE1699
SECCIÓN 2. Identificación de los peligros /...

- **Código de pictogramas de peligro** : GHS07 - GHS04
- **Palabra de advertencia** : Atención
- **Indicación de peligro** : H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
- **Consejos de prudencia**
 - **Prevención** : P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 - **Respuesta** : P304+P340+P315 - EN CASO DE INHALACIÓN : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Consulte a un médico inmediatamente.
P305+P351+P338+P315 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consulte a un médico inmediatamente.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL : Lavar con agua y jabón abundantes.
P332+P313 - En caso de irritación cutánea : Consultar a un médico.
 - **Almacenamiento** : P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

2.3. Otros peligros

: Ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes
3.1. Sustancia / Mezcla
Mezcla.

Nombre del componente	Contenido	Nº CAS Nº EC Nº índice Nº de Registro	Clasificación(DSD)	Clasificación(CLP)
Dióxido de azufre	: Entre 0.5 y 5 %	7446-09-5 231-195-2 016-011-00-9 01-2119485028-34-	T; R23 C; R34	Acute Tox. 3 (H331) Skin Corr. 1B (H314) Press. Gas Liq. (H280) Eye Dam 1 (H318)
Nitrógeno	: Resto	7727-37-9 231-783-9 ----- *1	No clasificado (DSD)	Press. Gas Comp. (H280)

No contiene otros componentes o impurezas que puedan influir en la clasificación del producto.

* 1: Figura en la lista del Anexo IV / V de REACH, exento de solicitud de registro.

* 2: No ha expirado el plazo límite de solicitud de registro.

* 3: No exige su registro. Sustancias fabricadas o importadas < 1t/y.

Texto completo de Frases-R, véase capítulo 16. Texto completo de declaraciones-H, véase capítulo 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios
4.1. Descripción de los primeros auxilios

- **Inhalación** : Retirar a la víctima a un área no contaminada llevando colocado el equipo de respiración autónoma. Mantener a la víctima caliente y en reposo. Llamar al doctor. Aplicar la respiración artificial en caso de parada respiratoria.
- **Contacto con la piel** : Quitar las ropas contaminadas. Mojar la zona afectada con agua durante al menos 15 minutos.
- **Contacto con los ojos** : Lavar inmediatamente los ojos con agua durante, al menos, 15 minutos.
- **Ingestión** : La ingestión no está considerada como una vía potencial de exposición.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 4. Primeros auxilios /...**

- : Puede provocar irritación a la cornea(afectando temporalmente a la visión)
- Puede producir irritación a la piel.
- Irritación del tracto respiratorio.
- Para mas información, ver la Sección 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- : Obtener asistencia médica.
- Despues de inhalado tratar con spray de corticosteroides tan pronto como sea posible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

- Medios de extinción adecuados : Agua en spray o en nebulizador.
- Medios de extinción inadecuados : No usar agua a presión para extinguirlo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros específicos** : La exposición al fuego puede causar la rotura o explosión de los recipientes.
- Productos de combustión peligrosos** : Ninguno que sea mas tóxico que el producto en si mismo.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Métodos específicos** : Desplazar los envases lejos del área del fuego si ello se puede hacer sin riesgo.
Si es posible, detener la fuga de producto.
Utilizar medidas de control de incendios apropiadas con el incendio circundante. La exposición de los envases de gas al fuego y al calor pueden provocar su ruptura. Enfriar los envases dañados con chorro de agua pulverizada desde una posición protegida. No vaciar el agua contaminada por el fuego en los desagües.
Usar agua en spray o en nebulizador para disipar humos de incendios.
- Equipo de protección especial para extinción de incendios** : Utilizar equipos de respiración autónoma en combinacion con ropa ajustada de protección química.
NORMA UN-EN 943-2: Vestimenta protectora de productos químicos líquidos y gaseosos, aerosoles y partículas sólidas. Trajes de protección de productos químicos para equipos de emergencia.
Norma UNE-EN 137: Máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

- : Evacuar el área.
- Vigilar la concentración de producto emitido.
- Asegurar la adecuada ventilación de aire.
- Actuar de acuerdo con el plan de emergencia local.
- Mantenerse en contra del viento.
- Intentar parar la fuga.
- Utilizar ropa de protección química.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

- : Reducir el vapor con agua en niebla o pulverizada.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- : Ventilar la zona.
- Regar el área con agua.
- Lavar los lugares y el equipo contaminado con abundantes cantidades de agua.

6.4. Referencia a otras secciones

- : Para más información sobre control frente a la exposición, protección personal o consideraciones de eliminación, ver también las Secciones 8 y 13.

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental /...****SECCION 7. Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura****Uso seguro del producto**

- : Evítese la exposición, recabese instrucciones especiales antes del uso.
- Utilizar sólo equipo específicamente apropiado para este producto y para su presión y temperatura de suministro, en caso de duda contacte con su suministrador.
- Evitar la eliminación del producto a la atmósfera.
- No respirar el gas.
- Sólo personas experimentadas y debidamente entrenadas deben manejar gases sometidos a presión.
- La sustancia debe ser manipulada de acuerdo con los procedimientos de buena higiene industrial y seguridad.
- No fumar cuando se manipule el producto.
- Comprobar que el conjunto del sistema de gas ha sido, o es con regularidad, revisado antes de usarse respecto a la posibilidad de fugas.
- Considerar los instrumentos de reducción de la presión en las instalaciones de gas.

Manipulación segura del envase del gas

- : Solicitar del suministrador las instrucciones de manipulación de los envases.
- No permitir el retroceso hacia el interior del recipiente.
- Proteger las botellas de los daños materiales, no arrastrar, ni rodar, deslizar o dejar caer.
- Si mueve botellas, incluso en pequeños recorridos, use una carretilla (mecánica, manual, etc) diseñada para transportar botellas.
- Mantener colocada la protección (tulipa) de la válvula hasta que el envase quede fijo contra una pared, un banco o situado en una plataforma, y ya dispuesto para su uso.
- Si el usuario aprecia cualquier problema en una válvula de una botella en uso, cierre el envase y contacte al suministrador.
- Nunca intentar reparar o modificar las válvulas de las botellas o los mecanismos de seguridad.
- Las válvulas que están dañadas deben ser inmediatamente comunicadas al suministrador.
- Mantener los accesorios de la válvula libres de contaminantes, especialmente aceites y agua.
- Reponer la tulipa de la válvula si es facilitada por el suministrador , siempre que el envase esté desconectado del equipo.
- Cierre la válvula del envase despues de su uso y cuando se quede vacío, incluso si aún está conectado al equipo.
- No intentar nunca trasvasar gases de una botella/envase a otro.
- No utilizar nunca mecanismos con llamas o de calentamiento eléctrico para elevar la presión del envase.
- No quitar ni desfigurar las etiquetas facilitadas por el suministrador para identificar el contenido de las botellas .
- Los envases deben de ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : Mantener el contenedor por debajo de 50°C, en un lugar bien ventilado.
- Observar todas las regulaciones y los requerimientos locales relativos al almacenamiento de las botellas.
- Los envases no deben ser almacenados en condiciones que favorezcan la corrosión .
- Los envases deben de ser almacenados en posición vertical y debidamente asegurados para evitar su caída.
- Los envases almacenados deben ser comprobados periódicamente respecto a su estado general y a posibles fugas .
- Las protecciones de las válvulas y las tulipas deben estar siempre colocadas.
- Almacenar los envases en un lugar libre de riesgo y lejos de fuentes de calor e ignición.
- Mantener alejado de materiales combustibles.

7.3. Usos específicos finales

- : Ninguno.

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno
MSDSPRE1699
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual
8.1. Parámetros de control
Límites de exposición profesional

Dióxido de azufre

- : VLE - Francia [mg/m³] : 10
- : VLE - Francia [ppm] : 5
- : VME - Francia [mg/m³] : 5
- : VME - Francia [ppm] : 2
- : VLA-ED España [ppm] : 0.5
- : VLA-ED España [mg/m³] : 1.32
- : VLA-EC España [ppm] : 1
- : VLA-EC España [mg/m³] : 2.64

DNEL: Nivel de efectos no derivados (trabajadores)

Dióxido de azufre

- : Inhalacion de corta duracion (local) (mg/m3) para DNEL : 2.7
- : Inhalacion de larga duracion (local) (mg/m3) para DNEL : 1.3

DMEL Nivel mínimo de efectos derivados (trabajadores)

: Sin datos disponibles.

PNEC: Concentración prevista sin efectos

: Sin datos disponibles.

8.2. Controles de la exposición

- 8.2.1. Controles técnicos apropiados** : Proporcionar ventilación adecuada, general y local, a los gases de escape. El producto que debe ser manipulado en sistema cerrado. Los sistemas sujetos a presión deben ser regularmente comprobados respecto a fugas. Garantizar que la exposición está por debajo de los límites de exposición profesional. Deben ser usados detectores de gases cuando puedan desprenderse gases tóxicos. Considerar un sistema de permisos de trabajo p.ej para trabajos de mantenimiento.
- 8.2.2. Equipo de protección personal** : Un análisis de riesgos debe ser realizado y formalizado en cada área de trabajo para evaluar los riesgos relacionados con el uso del producto y para determinar el EPI que corresponde a un riesgo relevante. Estas recomendaciones deben ser tenidas en cuenta. Sólo los EPI que cumplan los estándares recomendados por las normas EN-UNE/ISO deben seleccionarse.
- **Protección para el ojo/cara** : Usar gafas de seguridad con protecciones laterales. Norma UNE-EN 166: Protección para los ojos. Proporcionar puntos de limpieza de ojos y duchas de seguridad fácilmente accesibles.
 - **Protección para la piel**
 - **Protección de las manos** : El tiempo de ruptura previsto para el guante seleccionado debe de ser mayor que el tiempo de uso pretendido. Consultar la información del fabricante del guante sobre el producto en relación con la idoneidad del material y su espesor. Norma UN-EN 374- guantes que protegen contra productos químicos. Usar guantes protectores que resistan a los productos químicos. Usar guantes de trabajo al manejar envases de gases. Norma EN-UNE 388: Guantes que protegen contra riesgos mecánicos.
 - **Otras** : Usar zapatos de seguridad mientras se manejan envases. Norma ISO 20345: Equipos de protección personal, zapatos de seguridad. Disponer de traje antiácido resistente al producto para usar en caso de emergencia. Norma UN EN 943-1 Trajes con protección completa contra productos químicos en estado líquido, sólido y gaseoso.
 - **Protección de las vías respiratorias** : Los filtros de gas pueden usarse si todas las condiciones existentes, tales como tipo , concentración del/los contaminante/s y tiempo de uso son todas conocidas. Usar filtros de gas y mascarar que cubran toda la cara, en caso de superar los límites de exposición por un periodo corto de tiempo,por ej. Al conectar o desconectar los envases. Para la selección del equipo adecuado consultar la información de producto elaborada por el fabricante del equipo de respiración. Los filtros de gas no protegen contra la insuficiencia de oxígeno. Norma UN-EN 14387-filtros de gas(es),filtro(s) combinado(s) y mascarar que cubran toda la cara-EN 136.

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual /...**

- Disponer de aparato de respiración autónomo para uso en caso de emergencia.
Norma UNE-EN 137: Máscara de cara completa que incluya un aparato de respiración autónomo de aire comprimido en circuito abierto.
Se recomienda un sistema de respiración autónoma, en caso de que pueda producirse una exposición a algo no conocido, por ej. Al efectuar operaciones de mantenimiento de instalaciones.
- Peligros térmicos : No necesaria.
- 8.2.3. Controles de exposición medioambiental : Tener en cuenta las regulaciones locales relativas a las restricciones de emisiones a la atmósfera. Ver sección 13 para métodos específicos de tratamiento de residuos de gases.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

- Apariencia**
- Estado físico a 20°C / 101.3kPa** : Gas.
- Color** : La mezcla contiene uno o más componente(s) que tienen los colores siguientes:
Incoloro.
- Olor** : Puede que no haya indicaciones de advertencia sobre los olores, el olor es subjetivo y no bastan para advertir de una sobreexposición.
La mezcla contiene uno o más componentes que tienen el/los siguiente/s olor/es:
Amargo.
- Umbral olfativo** : El umbral de olor es subjetiva e inadecuado para advertir de sobreexposición.
- Valor de pH** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Masa molecular [g/mol]** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Punto de fusión [°C]** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Punto de ebullición [°C]** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Punto de inflamación [°C]** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Velocidad de evaporación (éter=1)** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Rango de inflamabilidad [% de volumen en aire]** : No inflamable.
- Presión de vapor [20°C]** : Inaplicable.
- Densidad relativa del gas (aire=1)** : Más ligero que el aire.
- Solubilidad en agua [mg/l]** : Solubilidad en el agua de los componentes de la mezcla.
• Nitrógeno : 20 • Dióxido de azufre : Completamente soluble.
- Coefficiente de reparto n-octanol/agua [log Kow]** : No es aplicable a mezcla de gases.
- Viscosidad a 20°C [mPa.s]** : Inaplicable.
- Propiedades explosivas** : Inaplicable.
- Propiedades comburentes** : Inaplicable.

9.2. Información adicional

- Otros datos** : Ninguno.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad**10.1. Reactividad**

- : Sin riesgo de reactividad salvo lo expresado en la sub-sección más adelante.

10.2. Estabilidad química

- : Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

- : Reacciona con el agua para formar ácidos corrosivos.
En contacto con el agua produce una rápida corrosión en algunos metales.

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad /...****10.4. Condiciones que deben evitarse**

: Evitar humedades en las instalaciones.

10.5. Materiales incompatibles: Humedad.
Puede reaccionar violentamente con álcalis.
Reacciona con el agua para formar ácidos corrosivos.
Reacciona con muchos metales en presencia de humedad, liberando hidrógeno, un gas extremadamente inflamable.
En contacto con el agua produce una rápida corrosión en algunos metales.
Para información complementaria sobre su compatibilidad referirse a la Norma ISO 11114.**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

: En condiciones normales de almacenamiento y uso no deben producirse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica**11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

Toxicidad aguda : No se alcanzan criterios de clasificación.
No se esperan efectos tóxicos de este producto si no se superan los valores límites de exposición en el trabajo.

LC50 por inhalación en rata [ppm/4h] : • Dióxido de azufre : 1260

Corrosión o irritación cutánea : Irritación a la piel.

Lesiones o irritación ocular graves : Irritación de los ojos.

Sensibilización respiratoria o cutánea : Se desconocen los efectos de este producto.

Carcinogénesis : Se desconocen los efectos de este producto.

Mutagenicidad : Se desconocen los efectos de este producto.

Tóxico para la reproducción : fertilidad : Se desconocen los efectos de este producto.

Tóxico para la reproducción : feto : Se desconocen los efectos de este producto.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Irritación del tracto respiratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Se desconocen los efectos de este producto.

Peligro de aspiración : No es aplicable a gases ni a mezcla de gases.

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Evaluación : No se alcanzan criterios de clasificación.

EC50 48 Horas - Daphnia magna [mg/l] : • Dióxido de azufre : 89

EC50 72h - Algae [mg/l] : • Dióxido de azufre : 48.1

LC50 96 Horas en pez [mg/l] : • Dióxido de azufre : Sin datos disponibles.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Evaluación : Sin datos disponibles.

12.3. Potencial de bioacumulación

Evaluación : Sin datos disponibles.

12.4. Movilidad en el suelo

Evaluación : Sin datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Evaluación : No se clasifica como PBT o vPvB.

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 12. Información ecológica /...****12.6. Otros efectos adversos**

- Efectos sobre la capa de ozono : Ninguno.
- Produce efectos en el calentamiento global : Se desconocen los efectos de este producto.
- : Puede causar cambios en el pH de los sistemas acuosos ecológicos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

- Lista de residuos peligrosos : 16 05 04: Contenedores de gases a presión (incluido halones) que contienen sustancias peligrosas.
- : Evitar la descarga en la atmósfera.
No descargar dentro de ningún lugar donde su acumulación pudiera ser peligrosa.
Asegurarse de no superar los límites de emisión establecidos en regulaciones locales.
Consulte el código de prácticas de EIGA Doc 30 "Eliminación de gases", se puede descargar en <http://www.eiga.org>, para obtener mayor información sobre métodos más adecuados de eliminación.
Contactar con el suministrador si se necesita orientación.

13.2. Informaciones complementarias

: Ninguno.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**14.1. Número ONU**

- Número ONU : 1956
- Etiquetado según ADR, IMDG, IATA



: 2.2 : Gases no inflamables, no tóxicos

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

- Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : GAS COMPRIMIDO, N.E.P. (Nitrógeno, Dióxido de azufre)
- Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : COMPRESSED GAS, N.O.S. (Nitrogen, Sulphur dioxide)
- Transporte por mar (IMDG) : COMPRESSED GAS, N.O.S. (Nitrogen, Sulphur dioxide)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID)**

- Clase : 2
- Código de clasificación : 1 A
- H.I. n° : 20
- Restricciones en Túnel : E : Paso prohibido por túneles de la categoría E.

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Clase/División (Riesgo/s Subsidiarios) : 2.2

Transporte por mar (IMDG)

- Clase/División (Riesgo/s Subsidiarios) : 2.2
- Instrucciones de Emergencia (Ems) - Incendio. : F-C

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno**MSDSPRE1699****SECCIÓN 14. Información relativa al transporte /...**

Instrucciones de Emergencia (EmS) - : S-V
Derrames

14.4. Grupo de embalaje

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : Inaplicable.

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Inaplicable.

Transporte por mar (IMDG) : Inaplicable.

14.5. Peligros de contaminación

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : Ninguno.

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR) : Ninguno.

Transporte por mar (IMDG) : Ninguno.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios**Packing Instruction(s)**

Transporte por carretera/ferrocarril (ADR/RID) : P200

Transporte por aire (ICAO-TI / IATA-DGR)

Avión de carga y pasajeros : Permitido.

Instrucción de embalaje- Avion de pasaje y carga : 200

Avion de carga solo : Permitido.

Instrucción de embalaje- Avion de carga solo : 200

Transporte por mar (IMDG) : P200

Precauciones particulares para los usuarios : Evitar el transporte en los vehículos donde el espacio de la carga no esté separado del compartimiento del conductor.
Asegurar que el conductor está enterado de los riesgos potenciales de la carga y que conoce que hacer en caso de un accidente o de una emergencia.
Antes de transportar las botellas :
- Asegurar una ventilación adecuada.
- Asegurarse de que los recipientes están bien fijados.
- Asegurarse que las válvulas de las botellas están cerradas y no fugan.
- Asegurarse que el tapón del acoplamiento de la válvula (cuando exista) está adecuadamente apretado.
- Asegurarse que la caperuza de la válvula o la tulipa, (cuando exista), está adecuadamente apretada.

14.7. Transporte de granel según anexo II del tratado MARPOL 73/78 y según código IBC

Transporte de granel según anexo II del tratado MARPOL 73/78 y según código IBC : Inaplicable.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Página : 10 de 10

Edición revisada (*) Nº : 1

Fecha : 3 / 12 / 2015

Reemplaza : 0 / 0 / 0

Mezcla de Dióxido de Azufre en Nitrógeno

MSDSPRE1699

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación UE

Seveso directiva 96/82/EC : No esta cubierto.

Legislación Nacional

Legislación Nacional (texto) : Asegúrese que se cumplen las normativas nacionales y locales.

15.2. Evaluación de la seguridad química

: Un CSA (Análisis de seguridad química) no tiene que ser realizado para este producto.

SECCIÓN 16. Otra información

- Enumeración de los cambios** : Hoja de datos de seguridad revisada de acuerdo con la regulación de la Comisión (UE) N°453/2010.
- Consejos relativos a la formación** : Los usuarios de los aparatos de respiración deben ser entrenados. Recipiente a presión.
- Información adicional** : Clasificación de acuerdo con los métodos de cálculo del reglamento (EC) 1272/2008 CLP. La presente Ficha de Datos de Seguridad está establecida de acuerdo con las Directivas Europeas en vigor .
- Lista del texto completo de Frases-R en la sección 3** : R23 : Tóxico por inhalación.
R34 : Provoca quemaduras.
- Lista del texto completo de declaraciones-H en la sección 3.** : H280 - Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 - Provoca lesiones oculares graves.
H331 - Tóxico en caso de inhalación.
- RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD** : Antes de utilizar el producto en un nuevo proceso o experimento, debe llevarse a cabo un estudio completo de seguridad y de compatibilidad de los materiales. Los detalles dados son ciertos y correctos en el momento de llevarse este documento a impresión. A pesar de que durante la preparación de este documento se ha tomado especial cuidado, no se acepta ninguna responsabilidad por las lesiones o los daños resultantes.

El contenido y el formato de esta Ficha de Seguridad está de acuerdo con la directiva de la Comisión Europea No 2001/58/CE.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de Seguridad no sea aplicable.

Fin del documento

AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A.

Pº DE LA CASTELLANA , 79 28046 MADRID (ESPAÑA)

E-mail:e-business.ALE@airliquide.com

www.airliquide.es